

Consultas Realizadas

Licitación 403343 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del MINNA Plurianual 2021-2022

Consulta 1 - PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
La Convocante indica monto mínimo 840.000.000 y monto máximo 420.000.000, es decir esta al revés, podrían cambiarlo porfavor		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
Favor Remitirse a la Adenda Nº 01 del Pliego de Bases y Condiciones. La cual será oportunamente publicada.		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
Deberá contar con 2 (dos) fosas equipadas para verificación y reparación de vehículos, 3 (tres) elevadores para vehículos/camionetas, capacidad de carga del elevador mínima de 2500 kg eléctricos y/o hidráulicos para vehículos; y para camionetas de 4000 kg, como mínimo (adjuntar fotos) Se solicita bajar la cantidad de fosas a 01 (una), ya que con una de ellas , y además los elevadores solicitados, cumplen la función determinada. De ésta forma de amplia el espectro de posibles oferentes que se presenten al llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
Los Requisitos establecidos en el marco del presente llamado se encuentran asentados en base a las necesidades de la convocante, en base a la cantidad de vehículos y frecuencia de emisión de ordenes de trabajo. además se aclara que la prestación de servicios que se solicita no se realiza con exclusividad para el ministerio por lo que el oferentes deberá tener capacidad técnica para atender los requerimientos del presente llamado a la par de la atención a clientes privados.-		

Consulta 3 - Consulta analizador de gases

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
a.4. Infraestructura Tecnológica: Aparato para medición de gases del escape. Asimismo, se solicita un analizador de gases de escape, sin embargo, esta herramienta no es competencia de ningún taller del país, pues no guarda relación alguna con los servicios que deberán ser prestados para el mantenimiento y reparación de vehículos, resaltando que no existe en la planilla de precios un ítem donde se solicite analizar los gases emitidos por los vehículos, por lo que solicitar en propiedad dicho equipo resulta arbitrario e injustificado. Se debe tomar en cuenta como antecedente resoluciones anteriores de la DNCP sobre este mismo punto. existen scanners automotrices capaces de cumplir con esa función con la lectura de las sondas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
Favor Remitirse a la Adenda Nº 01 del Pliego de Bases y Condiciones. La cual será oportunamente publicada		

Consulta 4 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>- Herramientas requeridas (Presentar una Declaración Jurada de contar con las herramientas : El taller oferente deberá contar con herramientas de alta complejidad propias (no de terceros), que deberán estar operativas, mínimamente deberá contar,</p> <p>Power para estirar chasis y banco chasis/chapista, NO EXISTE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ITEM SOLICITANDO TRABAJOS DE CHAPERIA, SOLO PINTURA DE LOGO, NO CONCIDE CON EL LLAMADO. SOLICITAMOS EXCLUIRLO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
<p>Los Requisitos establecidos en el marco del presente llamado se encuentran asentados en base a las necesidades de la convocante, si bien en los sub items no se visualiza, lo mencionado por el consultante. el ítem globalizador de toda el área es SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARROCERIA/REPARACION INTERIOR DE CABINA., que se solicita para todos los vehículos especificados. Es decir el potencial oferente debe tener en cuenta la posibilidad de realizar reparaciones en esta área según sea solicitada.- Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>- Herramientas requeridas (Presentar una Declaración Jurada de contar con las herramientas : El taller oferente deberá contar con herramientas de alta complejidad propias (no de terceros), que deberán estar operativas, mínimamente deberá contar con Manómetro R134 y R12 (de AACC), SOLICITAR SOLO MANOMETRO R134, EL GAS R12 ESTA PROHIBIDA SU VENTA O UTILIZACION. HOY EN DIA YA NO SE UTILIZAN ESE TIPO DE GAS EN LOS VEHÍCULOS, ESTARIAMOS ATENTANDO CONTRA LEYES MEDIOAMBIENTALES.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
<p>Favor Remitirse a la Adenda N° 01 del Pliego de Bases y Condiciones. La cual será oportunamente publicada</p>		

Consulta 6 - Herramientas

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>- Herramientas requeridas (Presentar una Declaración Jurada de contar con las herramientas : El taller oferente deberá contar con herramientas de alta complejidad propias (no de terceros), que deberán estar operativas, mínimamente deberá contar</p> <p>2 (dos) Prensa aro, Pinza aro, 2 (dos) Pistola laser para medición</p> <p>Se solicita a la Convocante muy respetuosamente, solicitar 01 (una) unidad de cada item, ya que solo se utiliza en ciertas ocasiones, nunca al mismo tiempo, es un pedido que no tiene fundamento técnico. Por esa razón, solito requerir uno solo de cada item.</p> <p>Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
<p>Los Requisitos establecidos en el marco del presente llamado se encuentran asentados en base a las necesidades de la convocante, en base a la cantidad de vehículos y frecuencia de emisión de ordenes de trabajo. además se aclara que la prestación de servicios que se solicita no se realiza con exclusividad para el ministerio por lo que el oferentes deberá tener capacidad técnica para atender los requerimientos del presente llamado a la par de la atención a clientes privados.- Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

Consulta 7 - Dimensiones

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2021
<p>Solicitamos bajar los m2 necesarios a 700 para poder hacer lugar a más oferentes y así poder tener mayor participación activa en el llamado. Con esos m2 techados se puede cumplir con las obligaciones establecidas en el PBC. Cabe resaltar que, en contra de todo tipo de razonamiento las exigencias respecto a la superficie del taller, teniendo en cuenta la cantidad de trabajo y monto de la convocatoria, han sido aumentadas, pues en la , LPN 46/19 ID 370456, y LPN 10/2019 ID 357108, se requería entre 360 m2 a un máximo de 700 m2, implicando dichos procesos una mayor cantidad de vehículos, así como de monto de la Convocatoria. Por tanto, carece de todo sentido el aumento de la capacidad física del taller a 800 m2, solicitamos bajarlo a 700 m2.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2021
<p>Los Requisitos establecidos en el marco del presente llamado se encuentran asentados en base a las necesidades de la convocante, en base a la cantidad de vehículos y frecuencia de emisión de ordenes de trabajo. además se aclara que la prestación de servicios que se solicita no se realiza con exclusividad para el ministerio por lo que el oferentes deberá tener capacidad técnica para atender los requerimientos del presente llamado a la par de la atención a clientes privados.- Favor Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p>		